	ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	
		Versión	
		Página	1-5

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIDAD EJECUTORA 001: ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES – MIMP POR EL PERIODO MAYO 2024 – MAYO 2026

De acuerdo a lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR; siendo las 10:47 horas del 21 de mayo del 2024, en las instalaciones de la Sala de Reuniones de la Secretaría General, ubicada en el piso 2 de la Sede Central del MIMP, se reúnen para la instalación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), las siguientes personas:

1. Tabata Dulce Vivanco Del Castillo, Secretaria General.

Miembros titulares del/la empleador/a:

1. Erica Zenovia Guevara Alcantara¹, DNI: 09959289, Directora General de la Oficina General de Administración.
2. César Juan Rivadeneira Espinoza, DNI: 06094350, Director General de la Oficina General de Recursos Humanos.
3. Nubie Marali Chávez Tejeda, DNI: 40690136, Directora General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización².
4. Miguel Ángel Gumeriendo Lovatón Anticona, DNI: 10473439, Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información.
5. James Raphael Morales Campos, DNI: 40768775, Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica.
6. Eduardo Guillermo Arteta Izarnotegui³, DNI: 43448441, Director II de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional.

Miembros suplentes del/la empleador/a:

No asistieron.

Miembros titulares de los/as trabajadores/as:

1. Luis Miguel Sandoval Chima⁴, DNI: 47840854, Asistente Administrativo.
2. Fernando Isaac Zamora Bazalar, DNI: 08886624, Técnico en Computación e Informática.


¹ Asistió la Sra. Carmen Verónica Pando Peñafiel, en representación de la Sra. Erica Zenovia Guevara Alcantara, Directora General de la Oficina General de Administración.

² Asistió el Sr. Víctor Ismael Espinoza Sánchez, en representación de la Sra. Nubie Marali Chávez Tejeda, Directora General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

³ Asistió el Sr. Luis Calderón Canaval, en representación del Sr. Eduardo Guillermo Arteta Izarnotegui, Director II de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional.

⁴ Participó virtualmente mediante el siguiente enlace zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/84573389995?pwd=QVRhVjR5dXZUMTZubGEyNHRjSGdNdz09>

	ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	
		Versión	
		Página	2-5

3. Jorge Oscar Mancilla Sovero, DNI: 40407527, Apoyo Técnico.
4. Zoila Ortiz Miguel, DNI: 09839110, Especialista en Estadística.
5. Jason Diego Huamán Quispe, DNI: 72189567, Asistente Administrativo en Bienestar Social.

Miembros suplentes de los/as trabajadores/as:

1. Roly Jhonel Parra Villegas, DNI: 75328350, Auxiliar de Archivo I.
2. Gelvert Daniel Nicanor Estrada Rua, DNI: 74579419, Auxiliar de Archivo II.

Adicionalmente participaron:

1. Katuska Violeta Jiménez Lozada, Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Oficina de Desarrollo del Talento Humano de la Oficina General de Recursos Humanos.

Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 69º del Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se da inicio a la reunión.


I. AGENDA:

1. Instalación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Elección del/de la Presidente/a por parte de los miembros titulares del CSST.
3. Elección del/de la Secretario/a por parte de los miembros titulares del CSST.
4. Establecimiento de la fecha para la siguiente reunión.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Instalación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La Secretaria General tomó la palabra manifestando que hoy se han reunido para instalar formalmente el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP en el marco de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento aprobado a través del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, y la Resolución Ministerial N° 245-2021-TR. Asimismo, acotó que dicho órgano está conformado por representantes de las/os trabajadoras/es y representantes del/la empleador/a, quienes sesionarán de manera ordinaria (mensualmente) y extraordinaria con el propósito de aportar en la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en virtud del Plan y Programas Anuales de Seguridad y Salud en el Trabajo del MIMP 2024 (que se encuentran alineados a los recursos institucionales), considerando sus funciones y responsabilidades establecidas en la normativa legal vigente, y de esta forma dio por instalado.

	ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	
		Versión	
		Página	3-5

2. Elección del/de la Presidente/a por parte de los miembros titulares del CSST.

Acto seguido, los/las representantes titulares coincidieron en la necesidad de elegir al/a la Presidente/a del CSST, de conformidad con el artículo 56° del Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado a través del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, que establece que el/la Presidente/a es elegido/a por el CSST entre sus representantes, tomando en cuenta que de no alcanzarse consenso en dos sesiones sucesivas la designación del/de la presidente/a se decide por sorteo; y la otra parte asume automáticamente la secretaría.

Con el procedimiento claro, el Director General de la Oficina General de Recursos Humanos propuso que el/la Director/a de la Oficina General de Administración mantenga la Presidencia, posición que también adoptaron los otros miembros titulares de la parte empleadora a fin de operativizar con mayor facilidad los acuerdos que se adopten en las sesiones ordinarias y/o extraordinarias. En cambio, la Sra. Zoila Ortiz Miguel propuso al Sr. Luis Miguel Sandoval Chima (representante de la parte trabajadora) como Presidente del CSST, quien estuvo de acuerdo con la propuesta dejando a potestad la decisión que tomen los otros miembros titulares del CSST, sin embargo, hizo hincapié en que su posición es que la parte empleadora tenga la Presidencia y la parte trabajadora la Secretaría.


Posteriormente, se procedió a la deliberación y se arribó a la decisión por consenso, es decir todos los miembros titulares del CSST presentes estuvieron de acuerdo con que la Presidencia sea asumida por el/la Director/a General de la Oficina General de Administración.

Cabe señalar, que la Sra. Zoila Ortiz Miguel votó a favor del/de la candidato/a de la parte empleadora para no dilatar la definición del/de la Presidente/a del CSST.

3. Elección del/de la Secretario/a por parte de los miembros titulares del CSST.

De acuerdo al inciso b) del artículo 56° del Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado a través del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, el cargo de Secretario/a debe ser asumido por uno de los miembros elegidos por consenso; en tal sentido, se procede a la elección del/de la Secretario/a.

Una vez precisado ello, se procedió a la deliberación, considerando que si la Presidencia recae en la parte empleadora entonces la Secretaría estaría representada por la parte trabajadora, por lo que posterior votación salió elegido por unanimidad el Sr. Fernando Isaac Zamora Bazalar.

	ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	
		Versión	
		Página	4-5

4. Establecimiento de la fecha para la siguiente reunión.

De acuerdo al artículo 68° del Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado a través del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, el CSST se reúne con periodicidad mensual en día previamente fijado, por lo que corresponde definir la fecha para la siguiente reunión ordinaria del CSST.

Luego de la deliberación y posterior votación se definió por consenso citar a reunión ordinaria para el jueves 30 de mayo del 2024, a las 10:00 a.m., de manera virtual y presencial (instalaciones de la Sede Central del MIMP).

Asimismo, acordaron que las sesiones ordinarias posteriores se realizarán (en la medida de lo posible) el último día hábil de cada mes a las 10:00 a.m. de manera mixta (virtual y presencial), considerando la disponibilidad de la sala de reuniones.

III. ACUERDOS:

En la presente sesión de instalación del CSST, los acuerdos a los que se arribaron son los siguientes:

1. Declarar instalado el CSST de la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP.
2. Nombrar como Presidente/a del CSST al/a la Director/a General de la Oficina General de Administración, representante del empleador.
3. Nombrar como Secretario del CSST al Sr. Fernando Isaac Zamora Bazalar, representante de los trabajadores.
4. Citar a la siguiente reunión de trabajo para el jueves 30 de mayo del 2024 a las 10:00 a.m. en las instalaciones de la Sede Central del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP.


Siendo las 11:38 a.m., del 21 de mayo del 2024, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

**Representantes del/de la
Empleador/a**

**Representantes de los/as
Trabajadores/as**

**ERICA ZENOVIA GUEVARA
ALCANTARA**
Presidenta del Comité de Seguridad y
Salud en el Trabajo

**FERNANDO ISAAC ZAMORA
BAZALAR**
Secretario del Comité de Seguridad y
Salud en el Trabajo

	ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	
		Versión	
		Página	5-5

**CÉSAR JUAN RIVADENEIRA
ESPINOZA
Miembro Titular**

**LUIS MIGUEL SANDOVAL CHIMA
Miembro Titular**

**NUBIE MARALI CHAVEZ TEJEDA
Miembro Titular**

**JORGE OSCAR MANCILLA SOVERO
Miembro Titular**

**MIGUEL ANGEL GUMERCINDO
LOVATON ANTICONA
Miembro Titular**

**ZOILA ORTIZ MIGUEL
Miembro Titular**

**JAMES RAPHAEL MORALES
CAMPOS
Miembro Titular**

**JASON DIEGO HUAMAN QUISPE
Miembro Titular**

**EDUARDO GUILLERMO ARTETA
IZARNOTEGUI
Miembro Titular**